



estudiado el asunto, solo espera ser citado por aquel para ocuparse y ponerse de acuerdo acerca del mismo.

Al mismo tiempo que tuvo lugar la interpelación, el *Fenix*, y otros periódicos de la corte, publicaron lo siguiente:

«En estos últimos días se ha reunido con la frecuencia comision del Congreso que entiende en el proyecto del ferrocarril de Galicia.

Ha habido mucha animacion en sus deliberaciones, y ha sido numerosa la concurrencia de diputados que ha acudido á presenciarlas y á tomar parte en ellas.

Ayer asistió el señor ministro de Fomento y se trató de dos puntos que estaban por resolver; uno el de la subvencion, sobre el cual se llegó á un acuerdo entre la comision y el ministro, aunque la cuestion tiene que ir todavía al Consejo de ministros necesariamente.

El otro punto versaba sobre si en el proyecto de ley debía figurar un artículo consignando el pensamiento de un ramal desde Medina á Zamora. Hubo largo debate sobre el particular.

Los diputados de esta provincia y algunos de la de Valladolid que estaban presentes, hicieron esfuerzos en favor de los intereses que representan, y en fin, la comision acordó por 5 votos contra 2, que el ramal á Zamora figurara en el proyecto de ley.

Falta ahora el acuerdo del Consejo de ministros; pero en nuestro concepto, la cuestion no ofrece duda.»

El ferrocarril de Galicia, ese gran pensamiento que por algunos se calificaba de fabuloso, hoy se presenta á nuestros ojos como una realidad lisonjera, cuyos resultados empezarán á tocarse en breve, porque en el estado á que llega ya esta importante cuestion, está muy inmediato el dia en que concedida la autorizacion de las Cortes, veamos anunciada la subasta de la grandiosa obra, que abriendo las fuentes de prosperidad en este privilegiado pais, ha de cambiar su actual suerte.

Para ese deseado dia, contando con el patriotismo de los hijos de Galicia amantes de su engrandecimiento, les escitamos á interesarse segun sus respectivas fortunas se lo permitan, en una empresa que inaugura una nueva era de felicidad y bienestar para nuestro querido pais.

**NACIONALES.**

Dentro de pocos dias quedará completamente terminada la red de telégrafos eléctricos de la Península, y entregadas por el ministerio de Fomento al de la Gobernacion todas las vias, siendo altamente digna de elogio la brevedad con que, no obstante cierta clase de dificultades, se ha planteado esta mejora en nuestro pais.

—Dícese que se ha solicitado y obtenido del gobierno por una sociedad privilegio para la explotacion de fábricas de galvanizacion en la Península y Ultramar.

—El gobierno de S. M. se propone, á medida que lo permitan los recursos del pais, conceder iguales honores que los que ha propuesto para Hernán Cortés á los hombres que mas culminantemente representan las glorias de nuestro pais.

—El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa al gobierno con fecha 1.º del corriente mes, que

la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquel territorio de su mando, y que su estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

**DE MADRID.**

Tenemos entendido que el señor ministro de Gracia y Justicia piensa presentará las Cortes dentro de breves dias un proyecto de ley relativo á la reforma del Código penal.

—Votada en el Senado la autorizacion para plantear los presupuestos de 1858, se procederá á la realizacion definitiva de las ventas de fincas pertenecientes á las corporaciones civiles que penden de aprobacion. Segun los datos oficiales, dichas fincas, exceptuadas las de beneficencia, ascienden á 5,446, importantes 70.487.590 rs. El capital de los censos redimidos que se encuentran en el mismo caso que las fincas, ascienden á cuatro millones próximamente, y á poco mas de medio millon el valor de las fincas de beneficencia que quedarán espropiadas.

**DE PROVINCIAS.**

—Las últimas noticias de las Baleares son satisfactorias. Las sementeras presentaban un aspecto magnífico, y se cree que, siguiendo así, la cosecha será inmejorable.

—Resueltas ya por el ministerio de Fomento algunas dificultades que se presentaban para comenzar las obras de limpia del importante puerto de Santander, deben empezar los trabajos en el mes próximo en grande escala, y es de creer que durante la campaña de verano tomen un gran desarrollo.

—El estado de los trabajos del ferrocarril de Córdoba á Sevilla continúa siendo satisfactorio. Cada dia se aumenta el número de operarios, y la via adelanta de una manera visible.

**DEL ESTRANGERO.**

Se recibieron por conducto extraordinario en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* noticias de Méjico que llegan al 10 de Febrero. Parece que el capitán general de la isla de Cuba ha hecho acercar á las costas de la república una parte considerable de la escuadra española que surcaba en el golfo de Méjico. Reunidos hasta nueve buques españoles en el puerto de Veracruz, siete han salido de él para recorrer el litoral de la república, y proteger en todas partes, hasta donde la fuerza moral alcance, los intereses y las personas de los españoles. Dos buques han quedado en la rada de Veracruz. A la salida del vapor que ha traído estas noticias á Europa habia grande agitacion en la ciudad. El nuevo presidente, Zuloaga, sigue en las mejores disposiciones para con los españoles.

*Paris 22.*—Zuloaga se consolida en Méjico, pero Juárez insiste en considerarse como el depositario del poder legítimo.

*Idem 23.*—El *Monitor* publica hoy un decreto reorganizando el consejo del almirantazgo.

*Idem 24.*—El *Monitor* de hoy publica el nombramiento del mariscal Pelissier, duque de Malakoff, para reemplazar á Mr. de Persigny en la embajada de Francia en Londres.

Hoy debe llegar el príncipe Jorge

de Sajonia, que habitará en las Tullerías.

*Turin 23.*—Se han hecho algunas prisiones en Milan. La causa de estas ha sido una intentada manifestacion de sentimiento por la muerte de Orsini. Varios anónimos políticos, distribuidos entre el pueblo, escitaban á este á llevar crespones en honor del regicida.

Por la seccion de noticias,

F. M. de la Riva.

**GACETILLA.**

**ZARZUELA NUEVA.**—Por esta ciudad corre de mano en mano una zarzuela en un acto y manuscrita, titulada: *La chinela en visita*. Segun lo que de esta nueva produccion hemos oido son muchas las sales cómicas que la adornan y mucho el mérito de su argumento.

Ahora, sin conocerla ¡jachaques del periodismo! vamos á dar nuestra opinion sobre ella. Es lástima, si efectivamente muestran ingenio sus autores, que lo empleen tan mal, que no den mejor direccion á sus brillantes dotes. Mucho ridículo hay, lo confesamos, en el mundo, que subleva, que indigna, que irrita; pero ahí estan Moliere y nuestro Breton para imitarlos. Ellos á plena luz, ostentando su nombre, arrancando la admiracion de todo un pueblo, de todos los hombres civilizados, ponen de relieve, en caricatura, el vicio, el ridículo, pero de manera que el vicioso y el ridículo se corrijan sin darse por ofendidos, sin que se les señale con el dedo, sin que se produzcan en los pueblos los odios, las enemistades, los lances lamentables á veces, que suelen ser consecuencias naturales de cobardes subrepticios libelos. No volvamos, no, á los malos tiempos de la literatura en otros pueblos, en que se sacaba á la escena al personaje que se trataba de ridiculizar con su propia fisonomía é imitando todas sus maneras. No; esta es la injuria, no la leccion: y la literatura, la poesía, la gaya ciencia, el génio, deben emplearse no en ofender sino en aprovechar.

Si los autores de la nueva zarzuela *La chinela en visita* tienen efectivamente el génio que se dice muestran en esta produccion, arrojen el anónimo, pongan su nombre al frente de sus obras, hagan que puedan representarse á plena luz, imiten si están ansiosos de corregir el vicio y el ridículo, á los Moliere y á los Breton, á los Moratin y á los Scribe, y todo un pueblo les admirará y les aplaudirá, y nosotros, que ahora tan justamente les censuramos, les tributaremos entonces con mas gusto nuestra admiracion y nuestros entusiastas aplausos.

Créannos los autores á que nos vamos refiriendo, jóvenes sin duda é inespertos. Sigán nuestros consejos para honra y provecho suyo y de la sociedad en que viven. Persuadánse á que nuestra amonestacion no es hija de un vano deseo de critica, sino dictada por consideraciones de razon, de pública y privada conveniencia, y tambien, y acaso principalmente, por la profunda simpatía que sentimos hácia el génio y hácia el talento, sobre todo cuando vemos que se desvian lastimosamente y se malogran.

**BAILE EN LONTANANZA.**—Parece que el próximo domingo de pascua, el circo recreativo de Artesanos dará un

baile que no vacilamos en creer estará tan animado como los que allí hemos visto. Para entonces ya no habrá el inconveniente que tenian los tres graves personajes el dia de San José de la abstinencia de carne y podrán gustar indistintamente, *costillitas, perdices y salchichon*, remojando todo esto con sabroso *moscatel*.

**ANDE, V. CON CUIDADO.**—Un prógimo que hace muchas noches se ha constituido en vigilante de cierta calle de esta capital, tuvo que escaparse de ella ayer noche como si llevase todos los perros que acuden á las carnicerías mordiéndole los zancajos. Las viejas y chiquillos del vicindario le hacian reo nada menos que del delito de apagar un farol del gas, para poder hablar mas libremente con el objeto de su cariño.

**FUNCION RELIGIOSA.**—La que se hizo anteayer en la iglesia de S. Nicolás como fin de la novena de la Virgen de los Dolores, fué brillante por todos estilos; y si algo se echaba de menos, era algunas buenas voces que acompañasen dignamente á la orquesta. La procesion que aseguraban todos, saldria á las cinco de la tarde, y que no nos atrevimos á anunciar temiendo dar una falsa nueva, no salió por motivos que ignoramos; pero que seguramente no serian los que aseguraba un pasquín que apareció á la puerta del templo, en que tras una minuciosa cuenta de las cantidades recaudadas para la procesion, se decia que esta no saldria por motivos que nosotros no queremos repetir por no manchar las columnas de nuestro periódico. Ningun crédito merecen á nuestros ojos semejantes papeluchos, despreciables siempre sobre todo por el modo ratero con que se presentan al público.

**YA ERA TIEMPO.**—Cierta sugeto bastante conocido en esta capital, segun parece, hizo una solicitud al gobierno de S. M. á fin de que se le conceda el permiso de edificar casas en el desierto, derribo, campo del pronunciamiento ó como quiera llamarse. Segun está este sitio actualmente, á pesar de los que un dia serian castaños si llegasen á prender, parece que la maldicion del Señor ha caído entre la ciudad vieja y la nueva. El que se uniesen las calles de la poblacion, no solo seria un motivo mas para hermosarla, sino que ofrecería en las oscuras y tempestuosas noches de invierno la seguridad que no hay ahora á causa del abandono de aquel desgraciado terreno, que está tan en armonia con los amigos de limpiar bolsillos, desprender relojes, y arrebatarse capas.

El derribo vino á ser con sus árboles estacas, un lugar do hay que temer *vuelen* sin viento las capas.

**CUENTO.**—Un respetable cura de la aldea, tenia un hermano encanecido entre la brea y alquitran de un buque mercante. Amaro, que así se llamaba el marino, quiso retirarse de la fatigosa vida que llevaba, y cierta mañana se presentó sin cumplimiento en casa del cura diciendo que habia determinado fondear allí por el resto de su vida. El cura lo admitió gustoso proponiéndole que aceptase el ser sacristan de su iglesario cuya plaza estaba vacante por fallecimiento del que antes desempeñaba este cargo. No halló inconveniente Amaro, pero puso por condicion única que el cura al decir la misa, tenia que man-

darle en términos de á bordo; el cura era muy bonachon, y no halló inconveniente en que se mudase el libro de babor á estribor, y vice versa; y en que cogiese un rizo á la casulla al arrodillarse.

Sucedio cierto dia que hallándose ausente el cura, el viejo marino encontró llano el decir misa por él, y ayudar á bien morir á un enfermo de la parroquia, estando en muy poco para que no le administrase los sacramentos. Llegó, por fin, el cura y hallando todo lo hecho por su hermano acomodaticio á la comodidad de su persona, no tuvo inconveniente desde aquel dia en ausentarse por grandes temporadas de la aldea como el sacristan quedase en ella.

Lector, ya te hemos dicho que esto es cuento: y si no lo es, lo parece.

Por la gaceta,

Antonio de San Martin.

SECCION LITERARIA.

Con gran placer insertamos la siguiente composicion gallega del abogado y poeta de el Burgo de Pontevedra D. Juan Manuel Pintos.

Cuando siempre, al insertar por primera vez en las columnas de nuestro periódico algun trabajo de los que se han dignado favorecernos con su cooperacion, hemos dicho algo, lo que nos ha parecido justo y conveniente del mérito del autor, faltariamos hoy muy injusta é inoportunamente á nuestra costumbre, sino digéramos nada del Sr. Pintos, que tan distinguido es y digno de alabanza.

Trabajo es algo árduo para nosotros tener que hacer el juicio crítico de una composicion escrita en gallego, cuando tan poco fuertes confesamos que somos en este bello, dulce y expresivo language. Sin embargo, hermano él del habla antigua castellana que no nos es enteramente desconocida, é hijo en cierto modo de la antigua lengua del Lacio, de que algo nos quedó al pasar por nuestras manos en la infancia los Virgilio y los Horacios, los Cicerones y Quintilianos, le comprendemos por fortuna nuestra, bastante para percibir la dulcísima armonia de los versos del Sr. Pintos, su recta intencion y su talento.

Otra dificultad se o pone á que nuestro juicio sobre el Sr. Pintos sea tan concienzudo y acabado como fuera de desear, y esta consiste en que, aun cuando sabemos que el Sr. Pintos ha dado á luz un muy apreciado tomo de poesias, nosotros solo conocemos la que tenemos hoy el gusto de insertar en EL FOMENTO DE GALICIA.

El periodista tiene muchas veces que juzgar á un poeta por una sola poesia, por un discurso á un orador, y que toma parte en las mas dificiles y complicadas cuestiones de improviso y sin toda la preparacion necesaria. Por eso el periodista merece en el juicio crítico de sus trabajos indulgencia, y por eso la espero yo, si me equivoco al resumir el juicio crítico de D. Juan Manuel Pintos como poeta diciendo, que su escuela debe de ser la del popular Berenger, que D. Juan Manuel Pintos debe de ser el Berenger gallego: ¡El Berenger! El tierno, apasionado y sublime cantor de las costumbres, de los sentimientos y de los dolores del pueblo!... el eco de sus quejas y de sus lágrimas!... el abogado-poeta de los

innumerables desgraciados del mundo...!

Berenger!.... Berenger!.... bajaste á la tumba acompañado de inumerables lágrimas! Descansa en paz, como lo merecia tu sagrado nûmen, tu apasionado corazon, tu grande alma!

El Sr. Pintos es el Berenger gallego si frecuentemente se remonta su nûmen á las regiones en donde sintió la inspiracion de Jacinto y Catrîna. En esta preciosa, inapreciable composicion, el Sr. Pintos canta una gran desgracia, un gran dolor, un gran mal que nos allige á nosotros y á una muy grande parte de la humanidad desgraciada! y canta estos males derramando raudales de armonia, y mostrando bien que ayudan á su recta trascendental intencion, sentimiento é imaginacion, talento é ingenio.

Y si el Sr. Pintos no ha elevado con frecuencia su vuelo á las altas regiones donde desplegaba sus inmensas alas el gran genio de Berenger, si el Sr. Pintos no es todavia el Berenger gallego, puede y debe serlo, y nosotros le aconsejamos que lo sea. ¡Qué es grande ser el cantor del pueblo, y la materia es, por desgracia, vasta é inagotable!

Muy bien venido, pues, sea entre nosotros el nombre de D. Juan Manuel Pintos, y mucho estimariamos que alguna vez nos honrase, y nos encantase, este distinguido apreciablesimo poeta, remitiéndonos sus producciones.

M. Bada.

JACINTO E CATRINA.

JACINTO.

Non te amargures mais pobre Catrîna  
Tempera ó sentimento  
Que muitos con licencia á sua casa  
Ven sans do regimento;  
E inda alguns se ven volver medrados  
A seus pais abrazar  
E mercarilles leiras, carros e arado,  
E bois para labrar.

CATRINA.

Somente me virá un-ha mala nova  
Na miña orfaná,  
Ay! o dolor que teño só na cova  
Temperado será!  
Si outro fillo siquera me quedara  
Que fora meu consolo,  
Pudera ser que tanto non chorára:  
Mais dar o fillo solo!

JACINTO.

Pero has de estar asi por toda a vida  
Gastando a tua saúde,  
Sin dar vagar nin tregola á ferida  
En tal escravitude?  
Non ves, ti, Catrîna, que no es sola,  
Que á carga é general  
E anque ó pronto é mais que desconsola  
Que á todos chega ó mal?  
Non os berrar de cote alá na ponte  
Do Burgo, e nos camiños,  
Que ali de bágoas farmase un-ha fonte  
Dos pais po-los filliños?  
Ali o abouzar de adioses con anhelos!  
Ali as imprecaçions!  
Ali o arrincar as nais os seus cabelos!  
Ali as maldicions!  
Mais logo que ja os quintos van marchando  
Volvendo no vieiro  
A cara para á atrás, e mornos dando  
O longo adios postreiro,  
Os que quedan chorando desafogan  
Ainda un pouquiño:  
Que lles dé bon viaje á Dios lle rogan,  
E tornan do camiño.  
En compañia amistosa logo alimpan  
Co pano as sus bágoas  
Que a fio caen dos ollos, é non himpan  
Tan cheas as suas magoas.  
Retírase cada un á sua casa,  
E vengo que é imposibel  
Remedio por ó mal, tamen lles pasa  
Desgazo tan terríbel.  
Pois eles son de carne e mais de oso  
Tamen como ti es,  
Porque non fas como eles animoso  
O corazon que tés?

CATRINA.

Si viras ti noutronte que do gado  
Un año faltou,  
E a outra banda do rio foi levado  
Po lo que ma roubou!  
E como a ovella norma non comia  
E tola cacheando  
E como quen escoita o coloi erguia  
Parada cando en cando!  
E logo que sentiu o seu año  
Que da banda verrou,  
Bulindo e brincando a aquel bañiño  
No rio se guindou!  
Na corrente que envolta á arrebatada  
Sin dór s'ela metia  
Balando polo año que chamaba  
Po la nai que morria!  
A morte foi buscar mal peccadiño  
Po lo seu mesmo pé,  
E ó dar as boqueadas ó fillo  
Inda lle dixo méhe!  
Para sentir o amore de un-ha nai  
Non abonda ser home.  
Perdóname Jacinto a voz que sai  
Do lobo que me come.  
Os que fan esas leis do sorteo  
Non teñen corazon  
Ou si ó teñen, é corazon alleo  
De maternal pasion.  
Ay, si foran as nais legisladoras  
O labrase eses grillos,  
Con que vehemencia serian defensoras  
Dos seus queridos fillos!  
Os traballos que dan para crialos  
E logo mozos feitos,  
A morte pouco menos entregalos  
Contra santos direitos!  
Ah Señor, ti que das a un-ha galiña  
A furia de un Leon,  
Si ós pitos ó inimigo se aviciña  
E bótalo de acaron,  
Non podías negar á tua nai  
Cando te viu morrer  
Chorar no novo monte de Sinai  
Con ser santa muller!  
Que milagre se rachen as entrañas  
Da triste peccadora  
Que da pasion con leis tan estrañas  
Non podes ser señora?

JACINTO.

Sosegate, Catrîna, en toda a terra  
Sosteen as naciones  
Exercitos armados que na guerra  
Defendan seus pendons.  
Sin eles muy esposta se veria  
A gente a cada paso,  
E nova Babilon resurgiria  
Dendes da choza ó pazo.  
Sin esa forza pública non é dono  
Da sua casa ninguén,  
Nin botará en sosego ningun sono,  
Esposto cantó ten.  
Sin ela todos iban ser soldados  
Homes e mais mulleres,  
E as leis e costumes remuinados  
Cal fracos espalleres.  
A justicia andaría feita a paos.  
E os fortes gañarían  
Os preitos sin razon co as sitas maus:  
Os justos chorarían!

CATRINA.

Non me opono, Jacinto, á todo eso  
Que ti falache agora;  
Pro mas á doito a quinta che confeso  
Si de outra moda fora  
Cando entrou meu Gorriño no sorteo  
Eu tiña os bés en preito,  
E cando entrou na caixa ni un esteco  
Me quedou, lonó a heito.  
Somente eátró ovellas me deixaron  
C'o burato da casa,  
E a ese tempo o filliño me levano,  
Haberá mais deisgraza?  
Por la perda dos fillos que criosas  
A cuitas, e que amargas,  
Somente as nais o saben, amorosas  
Que os levan nas jlargas!  
Ti falas c'o gelado entendimento,  
Mais eu non falo non,  
Que falo c'o invencible abrasamento  
Do mesmo corazon.  
Viuda e orfa aqui c'o a luz nos ollos  
Sin ter á quen mirar,  
Que che parez, seran os meus resollos  
Sinon gemer, chorar?

JACINTO.

Non penses ti quizais, pobre Catrîna,  
Que amin non se me da  
Po la dór que te afrige, e que a alma miña  
Encollada está.  
Soldado tamen fun, é do servício  
Fai pouco licencieie,  
E non me esquezo non do exercicio  
Que inda lle teño ley.  
Non é aquela vida así tan agre  
Como che se figura  
Anque ouzas que á muitos se lles abre  
Ali a sepultura.  
As marchas, centinelas e fatigas  
Que fan os militares,  
Entre músicas, danzas e cantigas  
Se tornan muy molaes.

Afeito un a vivir en movimento  
Continuo e alegría,  
Relouca en tal trafego de contento  
Levado noite é dia.  
O toque da corneta chamadora  
Se ajunta gran gentío:  
Co a música guerreira animadora  
Se larga como un río.  
Alá van os soldados, e as miradas  
De mozos e de vellos  
Se cravan nas suas armas, que lustradas  
Relocen como espellos.  
O dolor e tristeza espaxotados  
Se fogen do interior,  
E se encende por todos los soldados  
Un forno de valor.  
Cando chegan ó campo de batalla  
Adiante no inimigo  
Nin o pai nin a nai entre a metralla  
Se acordan, nin o amigo.  
No ruído e balbordo e treboada  
E logo dos cañons  
Non se ve mais que a rabia desatada  
En todos corazon.  
O que cair caiu: para os que quedan  
Si logran a vitoria  
No hay praceres ningun que se remedien  
A aquel pracer de gloria.  
Ali verias geles e oficiales  
E o mesmo general  
Falando co soldado como iguales  
Chamandolle leal,  
E valente, e guerreiro, e camarada,  
E darlle de fumar,  
De comer e beber, e en gran parada  
A muitos os premiar!  
Olla aquí neste oxal desta chaqueta  
Esta cinta listada,  
Que a gañou miña lompia bayoneta  
Co sangue colorada!  
Si me deran por ela un gran tallon  
Ou a parroquia de Lois  
No a daba, nin por medio ni un millon  
De bacas nin de bois.  
Non temas pois, Catrîna, pola sorte  
Do teu Gorriño amado,  
Pois si quite no está de achar a morte  
Queñ sabe do seu fado?  
El é rexo, ligeiro, e de ollo vivo  
Membrudo e de valor.  
Chegar pode a oficial, e si é activo  
Quizais a Emperador!  
A fortuna da guerra é bolichada  
Mellor que a loteria;  
Pois fai que aboye a pedra que é afondada  
Cando ninguén ó cria.  
Veras entónces contos que che inxerta  
Das pasadas campañas,  
E gozosa estaras co a boca aberta  
Oindo as suas fazañas.  
Oh, quen te verá a ti como así sea!  
Catrîna quen che fala?  
Ja non te acordarás da tua aldea,  
Ninda ovella que bala.  
Alenta pois Catrîna un-ha esperanza  
De ver en seda as leas  
Que non será milagre que un-ha chanza  
Se veña a por en veras.

CATRINA.

Con todo canto dis tiveche pia  
De vir á este terron,  
E penso que topou o que non quira  
Teu forte corazon.  
No eido de teu lai e tua nai  
Ghoraches aquel óco,  
Que non o enche todo canto hay  
Dende a coroa ó sóco.  
Quizais a sin vida amarguraron  
Soñando co a guerra  
E c'o pesar velliños no aturaron  
Gedendo o corpo á terra.  
Por muito que ti gabes o servício  
Ben vemos ó que pasa:  
En coiro vir por tanto sacrificio  
Tornando para á casa.  
Meus muitos que quedan nos camiños  
Pedindo, ou en hespitaes  
Eivados, coxos, mancos, ou ceguínos  
Co as cintas nos oxales!  
A sorte batallona é estoupo raro  
Que ten valentes crevas  
E a muitos lles amarga, e sabe muy caro  
Coller as tales brevas.  
Segun lle oin ¡Dios lle haya perdonado!  
En vida ó meu difunto,  
Canto mais ó andamio está elevado  
Maor perigo é adjunto.  
Quen mais que aquel famoso, me decia,  
Que tan crecido foi,  
Que tivo á medio mundo nunha lia  
Sujeito como un boi?  
E non se viu tan grande acurrunchado  
Muy longe da sua terra,  
Nun penedo de mares rodeado  
E forzas de Ingalaterra?  
E non fixo de porcos un cortello  
A soberbia Albion  
A casa en que morreu aquel espello  
De Marte, Napoleon?  
Que tirria, Santo Dios, e que senreira  
Indigna de valentes!  
Indigna de nacion que a mais primeira  
Pretende ser das gentes!

Esto e muito mais, ademais desto  
 Meu home decia.  
 Ay, agora o probe ja comesto  
 Será na terra fria!  
 Non me veñas Jacinto con liornas  
 A que eu non lle dou creto,  
 Que esa labia eche ó abouxo das bigornas  
 Que causa mal efeto.  
 (Se concluirá).

**SECCION MERCANTIL.**

**Revista semanal.**

La calma con que ha dado principio la semana en nuestro mercado, ha concluido con un ligero movimiento.

En efectos coloniales se han detallado algunas partidas de azúcar quebrado á los precios de 37, 38 y 39 rs. arroba segun clase. Continúa la escasez de azúcares blancos.

Se ha realizado la venta de 150 sacos de cacao de Caracas á precio reservado. Tambien se ha vendido una partida de aguardiente de caña á 55 1/2 pesos fuertes pipa.

Los artículos del reino han dado lugar á mayores transacciones. Un cargamento compuesto de 80 pipas de aceite de Sevilla se ha repartido en varias manos al precio de 54 reales arroba, y se ha vendido en una sola otro cargo de 80 pipas á 43 1/2.

Varias partidas de vino procedentes de Alicante y Valencia han obtenido el precio de 39 á 42 pesos fuertes pipa segun clase.

Los aguardientes de Cataluña continúan bastante encalmados y solo se ha efectuado alguna venta de anisado al precio de 75 fuertes pipa.

El ramo de cereales y de harinas sigue bastante abatido: de los primeros han tenido lugar algunas pequeñas transacciones en trigos á 12 1/4 y 12 1/2 reales ferrado, y de las últimas á 17 reales arroba las de primera, 15 1/2 las de segunda y 12 1/2 y 15 las de tercera. El magnífico tiempo de que estamos gozando influirá poderosamente para que tengamos en el presente año una buena cosecha de cereales, y por esta razon creemos que aun estan llamados á mayor baja, la que puede ser detenida únicamente por las disposiciones que tome el gobierno de S. M., que segun se nos asegura ha pasado las órdenes oportunas para que se exijan los derechos de arancel á todo buque que arribe á nuestros puertos con cereales extranjeros despues del 30 de Junio próximo.

Las noticias que tenemos de Santander anuncian bastante paralización en aquel mercado. Se habian liquidado de comun acuerdo algunas ventas vendidas de clase primera al tipo de 17 reales arroba. Al terminar la semana, sin duda por hallarse cubiertas las necesidades de los fletadores, ó bien por advertirse ya mayor afluencia de harinas, no pudo menos de notarse algun mayor decaimiento. En 2.ª y 3.ª no mas movimiento que el del consumo local de muy corta importancia. En azúcares solo habia tenido lugar una transaccion consistente en unas 200 cajas de dorado á 40 reales arroba. Habia tenido lugar la venta de unas 130 pipas de aceite de Sevilla á precio reservado. En los demas artículos se advertia una completa calma. Circulaba la voz en Santander de que uno de los buques mas nuevos de la matrícula de Bilbao y demas sólida construcción estaba deshecho por la mar cerca de Heritwth. El buque á que se referian es la corbeta *Tecla y Carmen*, capitán D. Ni-

colás de Arana, que navegaba desde Bristol para Liverpool cargada demineral de hierro.

En el mercado de Valencia reinaba bastante desaliento y la atención pública está preocupada con la noticia de que se diera la orden para que se saquen á pública subasta las obras de aquel puerto realizándose así las ofertas hechas en el Congreso por el señor ministro de Fomento.

En dicha ciudad se aseguraba que el gobierno habia subvencionado los vapores de A. Lopez y compañía, que hacen el servicio desde Alicante á Marsella en combinación con el ferrocarril del Mediterráneo, para que conduzcan la correspondencia de Francia.

En S. Sebastian los próximos trabajos del ferrocarril del Norte en la parte de Guipúzcoa y la seguridad de que no se detendrán una vez empezados, tenia satisfecha la justa impaciencia del pais.

En todas partes á falta de movimiento mercantil se entregan las gentes á proyectos de mejoras materiales. En Valladolid particularmente se ha dado á aquellas un grande impulso construyendo soberbias fábricas de harinas, edificando magníficos artefactos de hilados y tejidos de algodón al vapor, y otras varias industrias. Tambien en Leon se desenvuelve y hace tanjible el progresivo desarrollo de sus intereses materiales. La agricultura, que constituye en la mayor parte de esta provincia la principal riqueza, es protegida por cuantos medios dispone la junta provincial, que de acuerdo con las acertadas disposiciones tomadas por el gobernador civil, ha formado el laudable propósito de llevar á cabo en breves dias la instalacion del banco agrícola. No sabemos para cuando se deja en la Coruña la realizacion de tan benéfico pensamiento.

De Vigo nos dicen que el ingeniero portugués Sr. Aguiar, encargado del estudio de la línea férrea de Oporto á aquel puerto, está practicando un reconocimiento para marcar la entrada del ferrocarril del Norte de Portugal en España. Parece que aquella será por la parte de Tuy. La estension de la via, desde Oporto á Vigo, es de mas de 27 leguas: las dificultades para el trayecto de poca importancia; y el tiempo que se gradua para la construcción de la línea, dando fuerte impulso á los trabajos, el de tres años, sobre poco mas ó menos.

Los accionistas del ferrocarril de Barcelona á Granollers han concedido autorizacion á la junta de gobierno para la prolongacion hasta el punto de empalme con el de Arenis, cuyo pensamiento ha merecido la mas lisonjera acogida.

Concluiremos esta revista anotando á continuacion las cotizaciones de algunas plazas del reino y del extranjero.

**Bolsa de Madrid.**

24 de Marzo de 1858.

Titulos del 5 por 100 consolidado, publicado 59-20.

Idem diferido, publicado 27-20.

**Cambios.**

Alicante, 1/2 por 100 beneficio.  
 Barcelona, 7/8 id.  
 Bilbao, 5/4 id.  
 Cádiz, 7/8 id.  
 Coruña, 1/4 daño.  
 Málaga, 1/4 beneficio.  
 Santander, 7/8 id.  
 Sevilla, 1/2 id.  
 Londres, á 90 d/f 50-5.  
 Paris, á 8 d/v 5-18.

**Bolsas extranjeras.**

Amberes 17 de Marzo.

Diferida, 25 9/16 p.  
 Interior, 57 9/16 id.

Amsterdam 17 de Marzo.

Diferida, 25 7/8.  
 Exterior, 43 1/2.  
 Interior, 57 5/16.

Frankfort 17 de Mar

Diferida, 25 5/8.  
 Interior, 57 1/4.

Londres 17 de Marzo.

Consolidados, 97.  
 Exterior, 44 1/4.  
 Diferida, 26 1/4.  
 Certificadas, 5 1/8.  
 Pasiva, 6 3/4.

Coruña 28 de Marzo de 1858.

Londres á 90 d/f 49-75.  
 Paris á 8 d/v 5-16 papel.  
 Madrid, par id.  
 Barcelona 3/4 beneficio dinero.  
 Cádiz, Sevilla, Málaga 1/2 id. id.  
 Santander, Bilbao, 1/4 á 1/2 id. id.

Fernando Rubine.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS DEL DIA.**

San Castor y San Doroteo, mártires, y San Sisto III, papa.  
 Mañana lunes, San Eustasio, arzobispo y mártir, y San Siro.  
 Martes, San Juan Climaco, abad, y San Quirino, mártir.

**VIDA DE LOS SANTOS.**

San Sisto, papa, el tercero de este nombre, fué romano y nació al fin del siglo IV. No siendo aun mas que presbitero, se distinguió por el acérrimo celo con que impugnaba las heregias. Muerto el papa San Celestino, fue elevado al pontificado con aplauso general. Murió en Roma el año de 440.

San Eustasio, abad de Luxeno, discípulo y sucesor de San Columbano, nació de noble familia en Borgonia al fin del siglo VI y vino á morir en dicha célebre abadía de Luxeno corriendo el año de 625.

**CULTOS.**

La próxima Semana Santa darán principio por las tinieblas que tendrán lugar en la Colegiata y en las parroquias, el miércoles. El jueves se repetirán despues de los divinos oficios, que tambien habrá el viernes, saliendo antes la procesion del Encuentro.

**SECCION MARITIMA.**

**Buques entrados en este puerto.**

Dia 27. Pailebot español Joven Ferrolano, de Ferrol, con lastre para Villaviciosa: de arribada.

Idem idem Atractivo, de Santa Pola y Vigo, con vino y otros efectos para esta.

Goleta idem Nuestro Señor de San Telmo, de Sevilla, con aceite y otros efectos para San Sebastian: id. id.

Bergantin goleta idem Amalia, de Gibraltar y Cádiz, con tabaco para esta.

**Buques despachados.**

Polacra goleta idem Caraqueña, con harina y otros efectos para la Habana.

Corbeta idem Sofía Matilde, con idem idem idem.

Quechemarin idem Feliz, con aguardiente y otros efectos para Bilbao.

Polacra goleta idem, Paulita con aceite y otros efectos para Gijon.

Pailebot idem Astuto, con harina y otros efectos para Vigo.

**ANUNCIOS.**

**Don Remigio Salomon,** socio de número de la sociedad económica de Amigos del pais de Valencia, académico correspondiente de la real Academia de la Historia y de la española de Arqueología, caballero de la real órden Americana de Isabel la

Católica por accion de guerra, secretario honorario de S. M., juez de hacienda de la provincia, y de primera instancia del partido á que da nombre esta capital, etc.

Hago notorio que á la hora de doce de la mañana del dia 28 de Abril próximo se rematarán en los estrados de este tribunal los bienes muebles y raices que á continuacion se expresan, de la pertenencia de Antonio Orgeira, de San Esteban de Morás, para con su importe hacer pago á doña Guadalupe Rosa Rodriguez de Villaroel de lo que la adeuda por pensiones atrasadas y otros conceptos, pudiendo los que deseen adquirirlos informarse de su tasacion en la escribanía del actuario, en donde al efecto se hallan de manifiesto los antecedentes.

**Raices.**

Una heredad á viña y monte al sitio de agra das viñas, de tres ferrados en sembradura: otra tambien de viña en la propia situacion de un ferrado y cuarto de otro en sembradura: otra á labradío y monte al sitio de Ronzaas, de ocho ferrados y cuarto en sembradura: otra tambien á labradío en la situacion de medio, de dos ferrados y tres cuartos en sembradura: otra igualmente á labradío en el sitio do Curro, su sembradura cinco ferrados: otra asi bien á labradío en la situacion dos torreiros, de tres ferrados en sembradura: otra de labradío y monte en la dos rabos, de ocho ferrados en sembradura: otra de labradío y mato en la das Figueiras de nueve ferrados: otra igualmente de labradío y mato en el sitio dos ríos dos porcos, de cuatro ferrados; cuyas fincas radican en la parroquia ante dicha de San Esteban de Morás.

**Muebles.**

Una artesa vieja madera de castaño: una cadena de sobre fuego vieja: un arcon grande viejo tambien madera de castaño: otro tambiea grande y viejo de la espesada madera: un baño viejo é inútil de castaño, y cinco ferrados de maiz.

Dado y firmado en la Coruña á 26 de Marzo de 1858.—Remigio Salomon.—Por mandado de S. S., José Rosendo Carballo.

**Para Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.**

Tocará en este puerto del 28 al 30 el vapor *Ebro*. Admite carga y pasajeros. Consignatario los señores J. Villarubia, y hermanos.

**Para la Habana.**

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta *Rita*, capitán D. Santiago Echevarria.

Admite pasajeros, á los que ofrece el buen trato que tiene acreditado.

La despachan sus armadores, señores Nuñez y Casas, calle de Acevedo, núm. 60.

**En la obra del horno de Catalanes,** calle de San Nicolás, se vende leña de despojos de la misma, á precios convencionales.

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE,  
**Mamel Bada.**

CORUÑA: IMP. DE PUGA.—1858.